



**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**MINUTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

- **Fecha:** 5 de septiembre de 2018
  - **Hora:** 09:00 hrs.
  - **Asistentes:** José Martínez Vilchis, Palmira Tapia Palacios, Leonor Quiroz Carrillo, Alberto Benabib Montero y Marco Antonio González Castillo.
1. El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, José Martínez Vilchis, da inicio a la sesión siendo las 09:07 horas, declarando la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes.
  2. Se da lectura al Orden del día, y a petición de Leonor Quiroz Carrillo, se incorporan cinco temas en Asuntos Generales siendo los siguientes:
    - I. Analizar firma de acuerdo de colaboración con Arkemetría Social A.C y Ciudadanos por Municipios Transparentes.
    - II. Instituto de Investigaciones jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
    - III. Primera Reunión de la Comisión de Comunicación Social
    - IV. Comentarios al Informe del CPC integrado al Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador
    - V. Propuestas de reforma a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Se aprueba el Orden del Día por unanimidad en los términos planteados.

3. Se pone a consideración la minuta de la trigésima tercera sesión ordinaria del CPC, a la que se le hacen ajustes en el contenido. Acto seguido, se aprueba por unanimidad y se procede a su firma por los integrantes.
4. En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, referente a la presentación del banner para redireccionar a la página web del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) para la atención de denuncias públicas por faltas administrativas y hechos de corrupción, José Martínez presenta la propuesta de diseño del banner y explica su operación a través del sitio web del CPC ([www.cpcedomex.org.mx](http://www.cpcedomex.org.mx)). Marco González propone se obtenga el visto bueno del Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, aprobándose por unanimidad.



5. Continuando con el quinto punto del Orden del Día, referente a la integración del Informe Anual de Actividades del Comité de Participación Ciudadana, José Martínez presenta la propuesta de contenido y los avances en la integración de la información correspondiente. Por parte de los integrantes del CPC, se sugirieron ajustes en el contenido y se acuerda que se continuará trabajando en el mismo, el que se les enviará para su análisis y comentarios, hasta obtener el documento final.
  
6. En desahogo del punto seis del Orden del Día, Marco González informa de la continuidad del trabajo que se ha dado al Índice Global de Impunidad (IGI) que realiza la Universidad de las Américas, en la Ciudad de Puebla.

Como segundo tema, Marco González informa sobre la asistencia a la Primera Reunión de la Comisión de la Plataforma Nacional Digital, comentando que fue conducida por Enrique Zapata Pérez, nuevo Titular de la Unidad de Servicios Tecnológicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, y que dicho funcionario demostró tener amplios conocimientos en el tema, lo que hace suponer que llevará a buen término el proyecto en mención. Marco González añadió que en octubre se realizará una reunión nacional con los Secretarios Técnicos de los Sistemas Nacional y Locales Anticorrupción, para que conozcan los trabajos desarrollados respecto de la Plataforma Digital.

Respecto al tercer tema, referente a la propuesta educativa rotaria, Marco González comenta que Adriana de la Fuente con el cambio de gobierno hizo la propuesta sobre cómo trabajar contenidos enfocados a los valores en educación primaria, la propuesta es trabajar con dichos contenidos contemplados en los libros “Formación ética para la vida” en cada escuela primaria del Estado de México y asimismo capacitar a los maestros.

Los rotarios solicitan se tenga una reunión con el Secretario de Educación del Estado de México, a fin de que conozca con mayor precisión el proyecto; José Martínez sugiere que antes de la reunión con el Secretario de Educación se sostenga una reunión con el Comité de Participación Ciudadana.

José Martínez comenta que se tiene elaborada la propuesta para “Incorporar en los campos formativos de la Educación Básica, en particular en los niveles de primaria, secundaria y Media Superior los contenidos de civismo y ética que permitan mostrar el valor del respeto a la ley, la honestidad y el buen trato” la cual es congruente con el Modelo Educativo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). José Martínez sugiere se presente una propuesta de cómo integrarlo al esquema educativo con apoyo del INEE.



7. Continuando con el séptimo punto del Orden del Día, referente al oficio remitido por el Procurador de Protección al Ambiente del Gobierno del Estado de México, en el que solicita dar cumplimiento al inciso “b” de la Cláusula Segunda del acuerdo de colaboración, en el sentido de obtener una propuesta de contenido de la más alta calidad para los cursos de capacitación con expertos, a partir de la cual, el personal de ese organismo tenga un conocimiento profundo del Sistema Anticorrupción, con el respectivo marco regulatorio de responsabilidades administrativas y en materia penal.

Leonor Quiroz sugiere se envíe oficio a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) para solicitarles a los especialistas propongan contenidos y capacitadores, mismo que elaborará y pondrá a consideración de los integrantes del CPC en la siguiente sesión ordinaria.

Marco González comenta que en la Reunión Nacional realizada en la Ciudad de México, asistió una empresa que es asociación civil y presentó bastante material y que daba cursos de capacitación, sin embargo, estaba enfocada a educación a ciudadanos.

Leonor Quiroz opina que sean cursos enfocados al área de oportunidad de los inspectores y que abarque tres rubros: Sistema Local Anticorrupción, procedimientos administrativos y en materia penal.

José Martínez sugiere que en la propuesta de contenidos y capacitación no se dejen fuera al Instituto Hacendario del Estado de México y al Instituto de Administración Pública del Estado de México.

Palmira Tapia comenta que da la impresión de que el Procurador de Protección al Ambiente piensa que el CPC va a desarrollar los contenidos, Leonor Quiroz manifiesta que se reunirá con el Procurador para hacer de su conocimiento que el CPC no elaborará los contenidos, ya que no son expertos en temas ambientales.

8. En el desahogo de los Asuntos Generales, se trataron los siguientes temas:
  - I. Analizar firma de acuerdo de colaboración con Arkimetría Social A.C y Ciudadanos por Municipios Transparentes.

Leonor Quiroz comenta sobre la recepción de un oficio de la Asociación Civil Arkimetría Social a través del cual manifiestan su interés en colaborar de manera coordinada con el CPC a fin de trabajar en la implementación de la legislación en la materia y desarrollar políticas públicas para prevenir y sancionar actos de corrupción en la entidad.



José Martínez propone se realice una reunión con ellos la siguiente sesión ordinaria o cuando su agenda se los permita.

II. Instituto de Investigaciones jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Leonor Quiroz comenta que desde que estaba Irma Eréndira Sandoval en el Observatorio de la UNAM, la SESNA contrato al Instituto para el tema de la Consulta de la Política Nacional Anticorrupción, ahora solicita se lleve a cabo una consulta más a profundidad con diferentes actores en los estados, siendo ocho y uno de ellos es el Estado de México, añade que la metodología contempla la aplicación de manera individual y no es una entrevista.

III. Primera Reunión de la Comisión de Comunicación Social.

Leonor Quiroz comenta que se llevó a cabo la Primera Reunión de la Comisión de Comunicación Social a través de la plataforma de Zoom, participando alrededor de 12 integrantes de CPC's, y que se hizo llegar el contenido en el chat de la Red de CPC's para que pudieran emitir sus comentarios respectivos.

IV. Comentarios al Informe del CPC integrado al Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador.

Los integrantes del CPC emiten diversos comentarios respecto al Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador, acordando integrar un apartado sobre acciones relevantes desarrolladas por el CPC a propuesta de Leonor Quiroz y Marco González.

V. Propuestas de reforma a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Leonor Quiroz manifiesta la necesidad de integrar propuestas de reformas a las leyes locales en cuanto a las temáticas del Sistema Anticorrupción, testigos sociales, educación, subcontrataciones, entre otros.

José Martínez sugiere que estas propuestas se lleven directamente a la Cámara Local de Diputados, y está de acuerdo con Marco González de que se redacten con apoyo de la Secretaría Técnica.

Leonor Quiroz propone que se trabaje en una agenda legislativa y se analice la próxima sesión ordinaria para su aprobación.



9. No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente José Martínez Vilchis, da por clausurada la sesión siendo las 11:34 horas del de la fecha.

**ATENTAMENTE**

**JOSE MARTÍNEZ VILCHIS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
(RÚBRICA)**

**PALMIRA TAPIA PALACIOS  
(RÚBRICA)**

**ALBERTO BENABIB MONTERO  
(RÚBRICA)**

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO  
(RÚBRICA)**

**ROSARIO LEONOR QUIROZ CARRILLO  
(RÚBRICA)**

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**